



27 OCT 2023

Memorando Nro. CNEL-STE-DD-2023-1302-M

La Libertad, 26 de octubre de 2023

Ing. Erik Holguin Govea
ADMINISTRADOR UN STE

PARA: Sr. Mgs. Erik Mitchell Holguin Govea
Administrador de UN CNEL, Encargado - STE

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACION DE INICIO DE PROCESO:
BID-L1223-RSND-CNELSTE-DI-FI-002 CONTRATACION PARA LA FISCALIZACION DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES EN MEDIA TENSIÓN CHANDUY.

De mi consideración:

Con el fin de dar cumplimiento a los procedimientos de contratación según la metodología del Banco Interamericano de Desarrollo BID y continuar con los procesos de Contratación para el Programa BID V, **solicito a Usted la autorización de: inicio de proceso** NroBID-L1223-RSND-CNELSTE-DI-FI-002, bajo la modalidad CONSULTORIA INDIVIDUAL FINANCIADOS CON PRESTAMOS Y COOPERACION INTERNACIONAL –BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO.

cuyo detalle es el siguiente:

ITEM	RESPONSABLE ESTUDIO TECNICO	AREA RESPONSABLE	CODIGO DE PROCESO	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
1	ING. ALEX PERALTA	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES	BID-L1223-RSND-CNELSTE-DI-FI-002	CONTRATACION PARA LA FISCALIZACION DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES EN MEDIA TENSIÓN CHANDUY	\$7.369,88
SUBTOTAL					\$6.580,25
IVA 12%					\$ 789,63
TOTAL					\$7.369,88

Se adjunta los siguientes documentos:

- Documentos de aprobación.
- Certificación de la disponibilidad económica presupuestaria.
- Estudio Técnico Económico.
- Informe De Selección de Experto.
- Informe Ambiental.
- Justificativo de Precio.
- Modelo de invitación.

EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA



UNIDAD DE NEGOCIO SANTA ELENA

27/10/23

Firma:

Hora: P. 36

RECIBIDO
SECRETARIA GENERAL

Memorando Nro. CNEL-STE-DD-2023-1302-M

La Libertad, 26 de octubre de 2023

Para la calificación y sustentación del Proceso se sugiere a los siguientes funcionarios:

Ing. Edison Panchana - Delegado técnico de la comisión evaluadora
Ing. Johnny Lindao- Delegado técnico de la comisión evaluadora
Ing. Geovanny Reyes - Delegado técnico de la comisión evaluadora

Administrador del contrato Ing. Miguel Castro.

Se indica además que quien suscribe certifica que el proyecto cuenta con estudios y diseños completos, definitivos y actualizados, planos y cálculos, especificaciones técnicas, etc. que cumplen con lo estipulado en el Art. 23 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Se adjunta expediente que es parte del proceso.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Pedro Antonio Arellano Arellano
DIRECTOR DE DISTRIBUCIÓN, ENCARGADO - STE

Copia:

Sr. Ing. Julio César Carranza Muñoz
Coordinador de Gestión UN CNEL, Encargado - STE

Sr. Ing. Miguel Paul Castro Guaman
Líder de Ingeniería y Construcciones, Subrogante - STE

Sr. Ing. Edison Ever Panchana Tigrero
Profesional de Ingeniería y Diseño - STE

Sra. Ing. Gianella Del Pilar Yagual Ramirez
Líder de Adquisiciones, Subrogante - STE

Srta. Ing. Johanna Raquel Tutiven Castro
Especialista De Gestión De Proyectos - STE

mpcg



Firmado electrónicamente por:
**PEDRO ANTONIO
ARELLANO ARELLANO**